



Premio
Nacional
de Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 504 /2023

A quien Corresponda:

En referencia al artículo **8 Fracción V inciso w**, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que el Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D. mediante la nueva administración **NO cuenta con deuda pública.** (Período **Julio 2023**)

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 04 de Agosto del 2023



Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p. Archivo